



# EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLVIII

DECLARO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM. 14022

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la PENÍNSULA: Un mes, 1'50 ptas.—Tres meses, 4'50 id.—EXTRANJERO: Tres meses, 10 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 15 de cada mes.—La correspondencia a la Administración.

## REDACCION Y ADMINISTRACION, MAYOR, 24

MARTES 25 DE AGOSTO DE 1908

## CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Carras póstales en París: Mr. A. Lorette, 14, rue Rougemont; Mr. J. Jones, 31, Faubourg-Montmartre.



PRIMER ANIVERSARIO del Excmo. Señor

## Don José María de Navia-Ororio y Campomanes

Marqués de Santa Cruz de Marcenado

Falleció el 26 de Agosto de 1907, en San Juan de Priori (Oviedo)

Las misas que se celebrarán mañana á las 9 y 1/2 en la Capilla de la Santísima Trinidad de Santa María de Gracia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su hijo Ramón suplica á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado.

Los Ilmos. Sres. Arzobispo de Toledo, obispo de Valladolid, Nuncio de S. S., obispos prior de las órdenes Militares, de Cartagena, de Oviedo, de Madrid-Alcalá y de Segovia, conceden respectivamente 200, 100, y 50 días de indulgencia á todos los fieles, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren, en sufragio del alma del finado.

## La plata en barra

### Una Real Orden

Creemos de interés práctico en los actuales momentos la inserción de la siguiente R. O. que acaba de publicarse en *La Gaceta*.

Dice así:

1.º La importación de la plata pura ó aleada en pasta, solo podrá efectuarse por las Aduanas establecidas en las capitales de provincia, y por las de Irún, Port-Bou, Valencia por las de Irún, Port-Bou, Valencia de Alcántara, Cartagena, Vigo y Gijón, en las que, previo análisis, se determinará su ley.

2.º Las cantidades de plata que se importen, deberán circular con guía, que expedirá la Aduana en que el despacho se realice, anotando cuanto expida en el correspondiente registro. Estas guías serán talonarias, y se compondrán de matriz, principal y duplicada. La matriz la archivará la Aduana; la principal se entregará al importador, y la duplicada se enviará para su revisión y archivo á la Dirección general del Tesoro.

3.º Los destinatarios ó receptores de la plata que se importe aleada á ley de 825 á 910 milésimas, llevarán cuenta corriente de su inversión, y sus establecimientos, fábricas ó talleres quedarán sujetos á la fiscalización que determine la Dirección general del Tesoro.

4.º El receptor ó consignatario de la plata que se importe, deberá estar inscrito en la matrícula industrial de alguno de los epígrafes que autoricen las transformaciones ó venta de dicho metal.

5.º La plata que se produzca en el país quedará sujeta á las mismas formalidades de circulación, inversión y fiscalización que la importada del extranjero. Las guías las expedirá el jefe de la fábrica, el cual, bajo su responsabilidad, determinará la Ley, y se someterán al visado de la Aduana, ó en su defecto, de la dependencia de Hacienda más próxima, que las anotará en el registro correspondiente. La Administración entregará á los fabricantes los libros talonarios de guías.

6.º Las guías deberán acompañar las expediciones en los transportes por caminos ordinarios, ó presentarse y anotarse en el talón, en el acto de las facturaciones para los trans-

portes por caminos de hierro. En las mismas guías se anotará el número del talón de facturación, y en la estación de llegada se consignará también la presentación de la guía y el nombre del que recibe el género; y 7.º Las anteriores disposiciones entrarán en vigor el día 1.º de Septiembre próximo.

### Notas alegres

## Del verano á la invernada

El mes de Agosto ya va «de anda», como dicen por Castilla. Molesta todavía el calor, pero por las noches y por las mañanas refresca algo, y en cuanto se mueve un poco la brisa, se siente la impresión del frío.

Los veraneantes de poca cuerda, ó sea, los que por sus negocios, quehaceres ó falta de independencia, que equivale á falta de dinero, no pueden ausentarse sino algunas semanas, regresan á sus ordinarias ocupaciones.

Llegan los trenes atestados de esa clase de viajeros, de modo inverso á como no hace mucho salían; porque esto del viajar en la época veraniega, es un flujo y reflujo, cuya periodicidad tienen ya muy bien organizada las compañías de ferrocarriles.

Los que no se han movido, esto es, los que han veraneado sin abandonar su hogar, ni sus oficinas, almacenes ó talleres, contemplan á veces con envidia, sobre todo á la salida de los viajeros, á los que se van y tienden el vuelo hacia comarcas más frescas; pero después que ha pasado el período, que también pudieran llamarse, el «rampión estival», se alegran de su desventura que les obligó á permanecer en su farmacia, como quien dice:

El verano es una delicia para el que cuenta con abundantes recursos, y puede ir de aquí para allá, según se le antoja; pero cuando hay poca trigo, ó sea cuando se dispone de pocos elementos, el verano es una verdadera tortura, principalmente para las cabezas ó jefes de familia, que suelen ser la última palabra del credo en sus respectivos domicilios cuando se trata «de las maduras», pero que son la piedra de toque, y también «de tope», cuando se trata de las duras.

Sea por prescripción facultativa, si hay enfermos ó convalecientes en la familia, sea por antojo ó por capricho, y á veces, lo que es más sensible, por espíritu de imitación, y otras por no ser menos que otros paisanajes por el estilo, hay muchas familias que se lanzan al verano sin contar con los

necesarios recursos... y ese es el calvario del jefe de la casa.

Como no hay dinero, hay que buscarlo, ó mejor dicho, comprarlo, y como es artículo caro, se adquiere en condiciones onerosísimas. De eso está libre el que permaneció sin veranear en su domicilio; pero los que salieron á playas y balnearios, vuelven hechos una breva, escualidos, derrengados, sin un céntimo, y con las responsabilidades y amarguras de una deuda que mermará sus recursos normales, imponiéndoles sacrificios y privaciones que contribuirán á hacer más accidentada y cruel su mísera existencia.

Desgraciadamente, no todos comprenden sus intereses, ni saben resistir á ese género de sugerencias. Porque es bueno veranear, divertirse, triunfar y gastar; pero, ¿y luego? Ya dice un viejo adagio, que quien no mira adelante, atrás se queda; y así se ven después tantas calamidades é infortunios, que con un poquito de previsión y buen juicio pudieran haberse evitado.

El mes de Agosto, cuando «va de anda», es decir, cuando está en sus postrimerías, obliga á los improvisados á entrar en razón que es como entrar en el torniquete; porque nada hay más desagradable, después de

un período de huelga y libertad más ó menos largo, que volver al trabajo, ó la opresión y á la esclavitud de las circunstancias.

Después del verano viene la otoñada, que se presenta como preludio del invierno con todo su aparato de gastos extraordinarios y necesidades ineludibles, todas ellas en pugna con la aritmética del cabeza de familia, que echa cuentas que no le salen, y aun cuando estira de aquí y encoge de allá, no da con la solución del problema económico, ó sea con el talismán que le permita saldar la deuda del verano y contar con crédito suficiente para el esterado y la calefacción de la estación fría.

Para los improvisados sue en tener las espaldas muy anchas, y todo les sale por una friolera: lo mismo las satisfacciones del verano que las amarguras invernales; y tanto les da huir del calor en la época canicular, que ir en busca de las pulmonías en la invernada, y así anda ello en sus hogares, todo manga por hombro y «en expectativa de embarque» para toda clase de calamidades y sinsabores.

ABEL IMART

## El jubileo del cable

En los primeros días de Agosto, año 1858, se colocó el primer cable entre la bahía de Doulas, en Irlanda, y la Trinidad, en Terranova. La comunicación entre el antiguo y el nuevo mundo data de esa fecha, y el primer cablegrama fue expedido de Terranova para comunicar á los ingenieros ingleses que sus compañeros de Norte América experimentaban recias sacudidas. «Gloria á Dios en las alturas—contagó Inglaterra—y paz en el suelo á los hombres de buena voluntad». Al instante tuvo lugar el trueque de mensajes oficiales; el de la reina Victoria expresaba en cincuenta palabras la esperanza de que el cable sería un nuevo lazo de unión entre las naciones amigas; el del presidente de la gran república manifestaba con mayor número de palabras igual idénta: treinta horas fueron necesarias para transmitir las ciento cincuenta palabras de su respuesta. La telegrafía submarina ha realizado algunos progresos desde entonces.

A los ingenieros norteamericanos

llenó de sorpresa la violencia de la sacudida porque algunos prudentes experimentadores habían predicho que la electricidad carecía de potencia para atravesar el mar. Bajo la influencia de este error se apeló á una corriente muy fuerte, á tal extremo que las explosiones quemaron los hilos, destruyendo también los aisladores.

Al cabo de tres meses de servicio y de 732 mensajes, el cable dejó de funcionar y á causa de la natural ironía de las cosas humanas y marítimas de la última palabra comunicada fue la siguiente: «Adelante!»

## Después del canje

Ayer terminó el plazo concedido por el Gobierno, para cambiar en el Banco de España, sucursales del mismo y otros establecimientos dependientes del Estado, los duros de acuñación clandestina.

No es posible que en tan corto tiempo se hayan canjeado todos los que circulaban, apesar de haberse cambiado una cantidad considerable y en casi seguro que todavía quedarán en circulación buen número de los originados pequeños conflictos á sus propietarios que no han de resignarse á perderlos.

Las compañías de ferrocarriles, y algunas casas de banca desmintiendo los rumores que han venido circulando sobre la no admisión de duros legítimos ó ilegítimos han hecho fijar unos anuncios diciendo que después de verificado el canje se seguirán admitiendo como hasta ahora, monedas de cinco pesetas, acuerdo que encontramos perfectamente justificado pues la moneda de plata es de circulación forzosa y nadie absolutamente nadie puede negarse á admitirla una vez comprobada su legitimidad.

Tampoco es exacto, como equivocadamente han afirmado algunas personas que el comercio de Cartagena se abstenga de aceptar duros, una vez extinguido el plazo del canje; en esta ciudad, como en todas, la moneda oficial no puede ser rechazada y admitiéndola no se hace favor alguno ni al público ni al Estado, desde el momento, en que éste ha procedido á la recojida de toda aquella que consideraba como de circulación clandestina.

## Biblioteca de EL ECO DE CARTAGENA 145

tra los brazos, y estuviéran habiéndose en vez de ja bastante tiempo, gozando una noche templada y luminosa.

Ya habían hablado de cosas gótescas, se decir, de aquellas que se referían al mundo gigante que se había de formar con ellos y á la lucha inmensa entre lo grande y lo pequeño en que debían de tomar parte, y luego pasaron á tratar cuestiones más personales, de mayor interés y trascendencia. Cada entrevista que tenían y cada mirada acariciadora que se dirigían, iba convirtiéndolos más de que entre ambos existía algo mucho más tierno y admisible que la amistad, algo que los atraía y unía sus manos insensiblemente.

Muy pronto supieron el nombre de esas almas, y se sintieron amantes: se llamaron el Adán y la Eva de una nueva especie humana.

Y así emprendieron juntos el camino, llenó de encantos, del valle del amor, por silenciosos y profundos logares. Al cambiar de modo de ser, cambió también el mundo para ellos, hasta que llegó á ser el santuario encantador de sus amores, donde las estrellas eran como flores luminosas y el alba y la caída del sol como corinajes espléndidos de brillantes y variados matices que embellecían su paso por la tierra. Dejaron de ser criaturas de carne y hueso el uno era el otro todo á la

—Dicen que nos tenemos que separar—manifestó la princesa á su novio.

—Y eso, por qué—exclamó Redwood, con acobro.—¿Qué nueva locura es: los ha metido en la cabeza á esas gótescas?

—Dicen que no está bien... ¿No sabe usted que el quereme es un delito de alta traición? Así